

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV. 2.ª época.—Núm. 4.399

Soria.—Sábado 13 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Canalejas, 53 y 58

## BROTOS DE MALDAD

### RENACE EL CRIMINALISMO

En el transcurso de poco tiempo se han registrado en nuestra provincia actos de criminalidad que apenan el ánimo e inducen a formular tristes reflexiones.

Nos enorgullecíamos los sorianos por el hecho de que, a medida que se engalanaban nuestros pueblecitos con magníficos edificios escolares, erigidos a expensas del amor popular hacia la cultura, y merced al sacrificio de los pobres agricultores, se desalojaban las cárceles en nuestra tierra hasta el extremo de que llegó el día en que la pluma galana de Zozaya pudo decir que Soria, la provincia de mayor número de escuelas nuevas, no tenía en la prisión provincial ni un detenido.

Ahora, no obstante la existencia de esos bellos templos de la enseñanza y de las conquistas democráticas que aparecen en la ley fundamental del Estado, se repiten hechos criminales con dolorosa frecuencia.

Ultimamente, lo que ha ocurrido en pueblos de tradicional honorabilidad como Herreros y Valderramos, demuestra que empieza a modificarse la característica de virtuosas ciudadanas en los pueblos sorianos, respetuosos de las autoridades, acatadores fieles de la ley, amantes del orden, del derecho y de la justicia.

Es que se confunden lastimosamente los principios de la libertad con los excesos del libertinaje?

O qué se supone, que el nuevo régimen instaurado en la nación

autoriza a que los sentimientos criminales campen por sus respetos, sin el freno de las sanciones penales que la sociedad, por instinto de conservación, señala para defenderse?

Créese que ya no es preciso utilizar el trabajo, la previsión y la inteligencia para luchar y para vencer en las contiendas de la vida humana, a fin de mejorar las condiciones económicas del individuo, de la familia, del pueblo y de la nación?

¿Pero es posible que con el asesinato, con el robo y con el motín pueda lograrse un avance favorable en el bienestar particular y general de la colectividad?

Organícese de la mejor forma posible la distribución de la riqueza; póngase término a los privilegios que lastimen justos intereses; foméntese la producción y el consumo para que sólo queden al margen del banquete de la vida los vagos, los viciosos y los ineptos; pero ante el renacimiento del criminalismo en toda España, la autoridad, llámese republicana, monárquica o socialista, tiene que sostener, con suma energía, el respeto a la ley, que siempre ha de amparar el derecho a la vida y a la hacienda legítimamente adquirida.

España se hundiría en la insolencia, en el deshonor y en la barbarie, de no poner, eficazmente, rápidamente, límite a los crímenes y a los robos que entenebrece el ambiente nacional.

PHILIPPO

## CRONICA

### CARNAVALES

Ha pasado el carnaval y con él una efeméride más de los tiempos mitológicos, reencarnada anualmente, cada vez con más plebeitez y chabacanesmo. De los tiempos, cercanos relativamente, en que el Carnaval era una fiesta bonita, no queda ya sino el nombre. Los balcones del Collado unidos por kilómetros de serpentinadas; los bolsos de seda con papillitos; las bromas y las vayas de cortejo gentil; los bailes de máscaras—de máscaras—en los círculos de recreo, todo aquello es un recuerdo. Ni los muchachos tienen el prurito de adornar los balcones de sus novias con la policromía de las serpentinadas, ni las chicas tienen agrado de mantener esos cortejos románticos de balcón a balcón, que eran el encanto idílico de muchos futuros matrimonios.

¿Ya no hay Carnaval ni bailes de Carnaval?

Parece que la Humanidad, borracha de todos los venenos queanean su espíritu, se lanza alocadamente al goce de todos los placeres con ímpetu de bestia. Los gestos elegantes; las maneras corteses, los indumentos distinguidos, los portes aristocráticos no tienen ya nada que hacer. Carnaval ahora es ruido, estrépito, aturdo y confusión.

Ante el Carnaval de Soria que yo he visto este año y aquellos Carnavales del Mercantil y La Amistad, no hay nada de común. ¿Qué fué de aquellos rigodones y bailes de cámara del aristocrático Casino de Numancia?

Para los que buscamos el contraste de unas fechas y otras, la consecuencia es un poco triste. La juventud se divierte ahora, tanto como nosotros; pero de formas muy distintas. Por otra parte, la misma juventud, es buena, generosa, culta, respetuosa. ¿Cómo se entrega a fiestas y esparcimientos que no comprendemos?

La respuesta es desconsoladora. No es la juventud la que varía, sino los tiempos. Y estos son para nosotros de unas maneras distintas a los tiempos de nuestra mocedad. De esta consideración nace un hecho y es el de que somos

nosotros, los hombres maduros, los provecos, los ancianos, los que hemos variado y no la juventud. De que la vida esté horriblemente materializada; de que falte en el concierto de las ideas y del pensamiento muchos valores espirituales, tampoco es responsable la gente joven, sino nosotros mismos que no hemos sabido oponernos a la invasión de ideas y conceptos poco nobles.

De todos modos, si lo bueno y elevado se fué y ha sido sustituido por estas formas groseras que hoy continúan en todas partes las fiestas de Momo, confiemos en que también esto desaparecerá, porque lo chabacano no perdura nunca.

Y la Humanidad no habrá perdido nada con borrar las fechas de fiestas tan inútiles.

Bienvenido CALVO

## DE ACTUALIDAD

### El desarme y las Constituyentes

Ya no es posible dudar que el desarme de las naciones sería un hecho consumado dentro de un plazo brevísimo. No hay más que ver la actitud del Japón y de China, en los actuales momentos, para comprender que el fausto suceso de que se va a tratar en Ginebra, puede considerarse como una realidad y no como un sueño, como luz deslumbrante y no como sombra que cobije las ambiciones de la Humanidad.

El Japón se desborda de su territorio, no puede ya desenvolver sus actividades dentro de su casa, busca la expansión fuera de ella y encuentra que la Manchuria es un bocado muy apetitoso. ¿Que esta es de China? ¿Y eso qué importa? Los novadores del día ¿no predicaban que hay que vivir, aun a costa de que el vecino se muera?

¿Rusia, Japón, China, Italia, Alemania...! No puede dudarse que los congregateados en Ginebra encontrarán el camino liso y llano para llegar, a la consecución de las humanitarias ideas que palpitan en su pecho. Solo falta un detalle para llegar a la meta de sus aspiraciones:

## ANECDOTAS TEATRALES

### El corista "Toneles"

Hace muchos años que ocurrió, si es que llegó a ocurrir, el episodio que me propongo relatar y que oí de labios de un actor gaditano que no era ex absoluto cumplidor del octavo mandamiento.

Nace esta duda, en mi recuerdo que el mismo suceso lo escuché después con variaciones accidentales; pero que no desfiguraban lo que pudiera llamarse el fondo del cuentecillo.

Mas entraré en materia y referiré lo que recuerde, sin responder de la originalidad ni de la certeza.

Allá por el año 1870 actuaba en el teatro de los Bufos, de la villa y corte, aquella compañía de zarzuela cómica que durante bastante tiempo gozó de los favores del público y supo dejar vacíos los bolsillos de los aficionados al género, a unos por amor al arte y a otros por amor al desnudo. En aquella compañía había artistas de mérito y otros de mucha gracia.

¿Cómo olvidar a Teresa Rivas, la Raguer, la Bardán, la Pontfrede, la Escobar, la Julián, Arderius, Rosell, Fuentes, Orejón, Castillo, Cubero, Ponzano, Guerra y tantas otras? Respecto a ellas no hablemos de caras y cuerpos. Han pasado cincuenta años y todavía hay que persignarse para ahuyentar la tentación.

Había un coro de hombres bastante bueno, aunque inferior al de mujeres, del que formaba parte un corista joven con voz de tenor y útil para ciertos papelitos. Había nacido en Málaga la bella, y aunque se llamaba Isidoro Gutiérrez, todos le conocían por *Toneles*. Debía el apodo a su extrema afición al vino de su tierra, y también al forastero, abusando hasta el punto de que siempre estaba convertido en *cuba o tonel*, efecto de los vasos del atrayente líquido que introducía entre pecho y espalda. No había medio de que se corrigiera, y el mismo Arderius le había amenazado con echarlo del coro; más tenía buenos padrinos, sobre todo *madrinás*, que conseguían la su perdona.

Representaba una noche una zarzuela en que los coristas tenían que salir vestidos de soldados. Casi borracho entró en el escenario *Toneles* y como fuesen los días de uno de los artistas aceptó el obsequio de unas cuantas copas, y la borrachera fué descomunal. Al acabar el segundo acto creyó oportuno irse a la calle sin reparar que estaba vestido de recluta, y dando tropezones dió con su cuerpo en la Plaza de Oriente acostándose en uno de aquellos bancos.

Bien dormido estaba cuando hizo la casualidad que pasasen dos sargentos, y al verle allí tendido le llamaron una y otra vez, hasta convencerse de que estaba *borrachito perdido*.

Como les fué posible, que no era trabajo pequeño, le llevaron al cuartel y le sentaron en el banco de entrada, dando cuenta al oficial de guardia.

Este, lleno de indignación al saber lo ocurrido, se encerró con el corista, diciéndole:

—Grandísimo bribón! ¿Crees que llevando ese uniforme se puede dar el espectáculo que tú has dado? Vas a pudrirte en un calabozo.

*Toneles*, a quien ya empezaba a quitárselo la borrachera, contestó: —Compadre, yo no se a que uniforme se refiere osté, ni por que me quiere mandar a un calabozo.

—Cuidado con venirme con réplicas. Mírame bien: soy el capitán de guardia.

—Aunque sea osté el capitán general, o el ministro de la Guerra, ¿a mí qué?

En esto reparó el malagueño en que iba vestido de soldado y extrañado añadió:

—¿Pero quién me ha vestido así, y en dónde estoy?

El oficial, con tono violento, añadió:

—¿Tan borracho estás que no te acuerdas ni de que eres soldado? ¿Por qué no llevas el número

del regimiento en el cuello? ¿A qué batallón perteneces?

*Toneles* gritó:

—Ni soy soldado, ni pertenezco a ningún batallón, ni tengo nada que ver con osté ni con la milicia.

—Ahora lo veras. ¡Cabo López!

A este soldado lléveselo usted al calabozo.

*Toneles*, cada vez más asombrado, replicó:

—¿Pero se empeña osté en que yo soy sordao?

—Naturalmente. Y ya te lo dirán de misas.

Al ver que la cosa se ponía seria, el corista, que no recordaba el por qué llevaba aquel uniforme, puso una cara muy compungida y exclamó casi llorando:

—Mi capitán, mande osté una pareja a la taberna del tío Sandalias y que le pregunten por *Toneles*, y si no le dan razón, que lo busquen en el escenario de los Bufos. Si lo encuentran ese soy yo; pero como no lo encuentren le doy a osté mi palabra que no se quien soy, vestio con esta ropa y metio dentro de un cuartel.

Narciso Diaz de Escovar.

## FEMENINA

### Un caballero andaluz.

Son los meridionales, en su generalidad, hombres impetuosos, vehementes, impulsivos; de una generosidad extrema y de una encantadora irreflexión. Sus defectos culminantes no son sino exageraciones de virtudes; así, por esa generosidad extrema, incapaces de suponer a nadie mezquino ni ruin, son engañados y sorprendidos la mayoría de las veces por gente de bajos niveles espirituales. Claro es que, cuando se dan cuenta de la jugarreta, puede el "vivo" procurar ponerse a salvo, si quiere librarse de algún percalce grave.

Algo de irreflexión hay en sus bromas, exentas de crueldad; pero, lo repetimos, como casi siempre es la irreflexión quien las inspira, en el momento en que se dan cuenta de la bromista de su "malage" se apresuran a rectificar, poniendo en el intento su generosa intención.

Todas estas reflexiones me las inspira un hecho ocurrido en mi reciente viaje a la sin par Andalucía. Aquellos cordiales amigos, no sabiendo cómo manifestarme su agrado y adivinando mi entusiasmo por el cante del país, organizaron una fiesta en la que cantadores y tocadores rivalizaron en ese prodigio de armonía que se llama "cante flamenco". En cante chico y en cante grande, hicieron verdaderas maravillas. Fientos, tarantás, polos, martinets, granadinas, soleares, alegrías, bulerías malagueñas y el vino de oro líquido alegrando los corazones y poniendo en las ideas un optimismo pleno.

A pesar de la benignidad del clima andaluz, para los habitantes de aquella bendita tierra las noches invernales son frías, aunque para los que de otras regiones vamos no se note sino un clima deliciosamente primaveral.

Pues bien; cuando salíamos del lugar en que tuvo lugar la fiesta, uno de nuestros acompañantes, tal vez el más modesto, el más pobremente vestido, empezó a soltar reniegos y exclamaciones nada versallescas... porque un bromista le había cortado los ojales del abrigo y se veía imposibilitado de defenderse del frío nocturno. Hubo risas, vayas y pullas; pero al momento se rehizo el mismo de la broma, y decidido no hizo entrar en otro colmado rogándonos le esperásemos unos minutos, al cabo de los cuales volvió llevando bajo el brazo un magnífico abrigo nuevo muy superior al que por broma habíamle destruido.

—Y poco trabajo que me costó levantar al sastre, que ya estaba roncando, para que me vendiera el mejor abrigo de la tienda! Pero le dije que si no se levantaba, le incendiaría el establecimiento... ¡y a ver que vida!

Regina.

## COMENTARIOS

### ¿Sabios...? ¿Veletas...?

Es mi primera salida en la república de las letras, y esta mi primera lanza he de romperla en servicio de mi dama: la Verdad. A ello me obliga el ver tantos chachuetos como por el mundo pululan, sin ideal fijo, atentos, solamente, a la caza de la idea en moria, para ser sus paladines más ardientes, sin perjuicio de que, si al siguiente día impera otra moda, aunque sea contradictoria de la anterior, renieguen de lo que ya pasó y extiendan sus brazos a la nueva, con el mismo ardor que si ellos hubiesen sido sus autores o fundadores. Ante esta mi primera salida, pues, pido a mis lectores, indulgencia para las faltas de dicción o de composición que encontraren, y benignidad de juicio; atentos solamente a la hermosura de mi "Señora".

¡Sabios...! ¡Veletas...! No he de incurrir en definiciones de tales palabras. ¿Quién no sabe lo que es un sabio? ¿Quién ignora lo que es una veleta? Lo que quizás no todos sepan es la semejanza y la disparidad, a la vez, de esos dos conceptos. Tienen la semejanza de que la veleta no mira siempre a un mismo punto del horizonte, como el sabio no sostiene siempre una misma idea, ya que si nos atenemos al adagio castellano, "De hombres es el error y de sabios el rectificar". Pero tienen la disparidad de que la veleta está continuamente cambiando de dirección; hoy la veleta señala el N., mañana el S., otro día el E.; en fin, con tantas direcciones como puntos semi infinitos tiene el horizonte. El sabio, por el contrario, como la idea a que se aferra la ve clarísima en su poderosa mente, no la cambia con facilidad, ha de transcurrir mucho tiempo, años y aun lustros y siempre lleva la misma idea. Y si cambia de opinión es tras un maduro examen, después de hondas meditaciones, después de haber exprimido la potencia de su cerebro que queda vacilante, primero, como si el despidir la idea que poseía le obsesionase y le costase parte de su ser, para fundirse después con la nueva idea de la que solo le apartará... la muerte.

Ha sido necesaria esta digresión, para poder juzgar a los que, del 14 de abril de 1931 a la fecha, han cambiado de ideario político, y poder así mismo juzgar las posibilidades del nuevo régimen. Pondré algunos ejemplos, absolutamente verídicos, aceptando, desde luego, la posibilidad, más aún, la probabilidad y casi certeza de que actos y conductas como las que voy a referir, se han multiplicado de una manera asombrosa desde la fecha antes citada hasta hoy.

Conozco, personalmente, a un individuo, funcionario público, que en el poco tiempo que hace le conozco ha sido: miembro de la Unión Patriótica, recibiendo sus boletines correspondientes, y miembro, no de cualquier manera, sino con un entusiasmo que enloquecía, somatenista furibundo, a tal extremo que en un pueblecito de esta provincia, fué el fundador de los somatenes; primorriverista hasta las cachas, leyendo diariamente "La Nación" que entraba en sus oficinas. A la caída del gobierno del general Primo de Rivera, debió tener alguna inspiración divina, y se dió de baja en la Unión Patriótica, y no permitió que llegase a su despacho "La Nación". La causa de no darse de baja en los somatenes, debió ser la de poder disfrutar de una magnífica pistola sin sacar la licencia, como lo prueba el hecho de que, al ser disueltos los somatenes, no sacó la licencia correspondiente, extraviándosele (?) posteriormente dicha arma; pero la idea del somaten se le extravió con anterioridad. Siguió, sin embargo, siendo monárquico a prueba de bombas, y honrando sucesivamente a los distintos gobernantes. Advino la

República y cuando ésta iba consolidándose, se declaró, de la noche a la mañana, entusiasta republicano y de lo más avanzado. Esto ¿es de sabios? ¿Es de "veletas"? Juzgue el lector. Por mi, juzgado está.

Un segundo ejemplo he de poner y tratar, no ya de un individuo, sino de una corporación. Célébranse las elecciones de abril del año pasado, y sale triunfante, copando los puestos, la candidatura monárquica. Se proclama la República y aceptándose el hecho, vemos a los concejales y alcalde monárquicos convertidos en republicanos; pero de "orden". Es decir, como ellos explicaban "de derechos".

Llegan las elecciones del 28 de junio y el ayuntamiento, divorciándose del pueblo que le eligió, vota unánimemente la candidatura radical socialista, y digo divorciándose, puesto que el pueblo votó con una mayoría abrumadora la candidatura derechista, sin tomar a componendas y engaños. Esto ¿qué es? ¿Es de sabios o de "veletas"? Desde luego, es de poca inteligencia o de mala fe, pues vista la enorme distancia que había entre los electores y elegidos, de sabios hubiera sido saber apreciar la distancia y dimitir unos cargos para cuyo desempeño va no se contaba con la voluntad popular, claramente manifestada el 28 de junio del pasado año.

Ante el temor de ser excesivamente largo no cito algún otro ejemplo así mismo digno. ¿Cuáles son por tanto las posibilidades del nuevo régimen? A mi juicio, el gobierno, no debiera dormirse en los laureles, pues la vida del régimen depende de la contestación que se dé a esta pregunta: ¿Sabios o "veletas"? Si los directores pueden probar que ha sido de sabios, entonces será llegado el momento de descansar, de entonar himnos de triunfo y de coronarse con laureles inmarcesibles; pero si de sus investigaciones resulta que el éxito es debido a las "veletas", la que señala hoy el aire que respiramos, mañana puede indicar el que nos asfixie.

Desearnos saber la verdad. ¿Sabios...? ¿Veletas...? Muchos, ¡curiosos y aprovechados!

ANHERGO

## ANECDOTARIO

Fué ante la ventanilla de una oficina pública de Albacete. Cayó en ella un señor, conocido en la ciudad hace muchos años, y popular ya en el tiempo a que nos vamos a referir por la campaña dura y violenta que había hecho contra un semanario de la localidad.

El funcionario que había de atenderlo no le conocía o no se fijó en la persona que tenía delante, y le preguntó:

—¿Quién envía esto? Contestación insonorífica.—Yo Nueva interrogación:

El de la ventanilla, todo extrañado:

—¿Pero es que no me conoce usted?

El funcionario, un tanto confuso:

—Pues, no señor...

El parroquiano escandalizado:

—¿Pues de bastante han servido las campañas de "El 13"!

Paseando el mariscal Bassompierre con Luis XIII, le contaba que cuando fué de Embajador a España hizo su entrada en Madrid montado en una linda mula que le enviara el rey de aquel país. —Ha debido ser muy gracioso.—repuso Luis XIII—ver a un asno encima de una mula... —Mucho—replicó el mariscal—porque en aquel momento yo iba representando a su majestad.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

NOTICIAS

De la semana

La ley de divorcio. Las Cortes siguen discutiendo el proyecto de Ley del divorcio. Pasa de ochenta las enmiendas que van ya presentadas y entre ellas hemos visto algunas del Diputado a Cortes señor Arranz.

Las Congregaciones religiosas. El ministro de Justicia ha publicado algunos antecedentes del anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

Dicho proyecto se denomina ley especial de Confesiones y Congregaciones religiosas, y consta de un título preliminar y seis títulos más.

El título primero se refiere a la libertad de conciencia y de cultos y determina la manera de hacer efectiva dicha libertad. El título segundo trata de la consideración jurídica de las Congregaciones religiosas; el tercero, del régimen de bienes de las mismas; el cuarto, del ejercicio de la enseñanza; el quinto, de las substituciones de Beneficencia; y el sexto, de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

En total el proyecto consta de 37 artículos y dos disposiciones transitorias, y hay, con relación al proyecto, dos votos particulares, uno que firman los señores Jiménez de Asúa, Ruiz Funes, Calsi, Granados, Díaz Sañta y la señorita Huici, y el segundo suscrito por el notario don Nicolás Alcalá.

Las características del referido anteproyecto son, en lo que al título primero se refieren, el afirmar y garantizar la plena libertad de conciencia y cultos, a la vez que se procura que no pueda haber, con ocasión de actos o fiestas religiosas, reuniones ni actos de carácter político.

En el título segundo se reconoce, sin necesidad de previa inscripción, a las entidades que integran jerárquicamente las Confesiones religiosas, personalidad en su régimen interno, sin perjuicio de la soberanía del estado y de aquellas precauciones que es natural y legítimo que el Estado adopte en cuanto se relacione con su seguridad.

En cuanto al régimen de bienes de las Confesiones religiosas; objeto del título tercero, se afirma el principio de la limitación de los mismos a las necesidades propias de los servicios religiosos y se atiende debidamente al cuidado y conservación del patrimonio artístico nacional.

El título cuarto, relativo al ejercicio de la enseñanza por las Ordenes religiosas, permite a éstas la enseñanza de sus respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, sin perjuicio de la inspección que compete al Estado sobre la defensa de la integridad de los principios republicanos.

Por lo que a las instituciones de beneficencia se refiere, se procura en el título quinto, respetando en lo posible las fundaciones existentes, adaptadas a las necesidades sociales de los tiempos presentes.

El título sexto trata de las Ordenes y congregaciones religiosas, y en él se tienen en cuenta las bases establecidas en los principios constitucionales y se afirman para su desarrollo las siguientes normas: Prohibición de toda actuación política.

Inscripción de las Ordenes y Congregaciones religiosas en el Registro público. Intervención del Estado, por la inspección correspondiente, en su contabilidad. Limitación de los bienes al cumplimiento directo de sus fines.

Amparo de aquellos miembros que quieran retirarse de ellas; no obstante los votos que hayan hecho. Tiene también el anteproyecto—añadió el señor Albornoz—dos disposiciones transitorias, que se refieren a la ejecución de la ley, y sobre las cuales se negó el ministro a hacer manifestación alguna, si bien insinuó que dichas disposiciones serían objeto de un animado debate.

Creemos que estas disposiciones se refieren a la ejecución gradual

de la ley en cuanto a la enseñanza y otros aspectos.

La partida del "Buenos Aires. Como se sabe, ha hecho rumbo hacia Bata (Guinea española) el trasatlántico Buenos Aires, que sirve de cárcel a 108 detenidos por los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Los Diputados de la izquierda han censurado al Gobierno por la adopción de esta medida, pero las Cortes, por una mayoría abrumadora, han aprobado la conducta del Gobierno, después de un enérgico discurso del Ministro de la Gobernación y de una intervención afortunada del Jefe del Gobierno.

Dice Melquiades Alvarez. Interrogado don Melquiades Alvarez acerca de la suspensión del discurso del señor Lerroux, manifestó que le parecía bien.

Un periodista le dijo que lo que interesaba es que el señor Lerroux hable en el Parlamento, y el señor Alvarez dijo: —Hay que tener calma, porque todo llegará. El señor Lerroux hablará en el Parlamento cuando le llegue el turno. Ahora, por lo visto, ha creído conveniente hablar al pueblo, y ello me parece oportuno y eficaz.

—¿Cree usted que pasará el Estatuto catalán? —Mi opinión es la de que no pasará, y que si pasa será con muchas modificaciones.

—Se dice que el señor Lerroux colaborará en la Cámara en pro del Estatuto. —Entonces las cosas pueden cambiar mucho, porque el señor Lerroux cuenta en la Cámara con una importante minoría. Seguramente que a eso han obedecido las manifestaciones del señor Maciá elogiando al señor Lerroux. Sin duda espera que los radicales apoyen el Estatuto. Pero conste que no sé nada.

—¿Cree usted que pasará el Estatuto catalán? —Mi opinión es la de que no pasará, y que si pasa será con muchas modificaciones.

—Se dice que el señor Lerroux colaborará en la Cámara en pro del Estatuto. —Entonces las cosas pueden cambiar mucho, porque el señor Lerroux cuenta en la Cámara con una importante minoría. Seguramente que a eso han obedecido las manifestaciones del señor Maciá elogiando al señor Lerroux. Sin duda espera que los radicales apoyen el Estatuto. Pero conste que no sé nada.

Yo estoy muy satisfecho del trabajo de vuestros hijos. Si no sacamos más rendimiento es porque no podemos más, ni ellos ni yo. Carecemos de medios. Con material abundante nuestra labor hubiera sido más provechosa, mucho más provechosa de lo que os pudierais figurar.

Esta es la situación de vuestra Escuela. Si queréis que continuemos así, continuaremos. Pero no creo que permanezcáis mudos a esta llamada cariñosa que os hago para provecho vuestro. A mí no me gusta ningún egoísmo personal y sí un alto ideal de cultura que está por encima de todo. Ya sabéis que quiero material necesario para que vuestros hijos se instruyan convenientemente. No me digáis que no tenéis dinero, porque, a más de no ser cierto, os diré que hace más el que quiere que el que puede. Si queréis que vuestra Escuela marche al unísono de los tiempos, en vuestras manos lo tenéis.

Lo haceis por vuestros hijos y pensad que el día de mañana os pudieran pedir cuentas y censurar vuestra indiferencia. Meditad la trascendencia que esto supone y ayudadme con vuestro apoyo moral y material a cumplir como debo y como quiero mi misión, y algún día, cuando vuestras cabezas se vean adornadas con el venerable tupido de plata y vuestros hijos sean los portavoces de la cultura, podáis decir: He cumplido con mi deber de padre y, por consiguiente, tengo la satisfacción del deber cumplido.

Animo, pues, queridos convencidos. No más indiferencia por las cosas de la Escuela. Tened en cuenta que es vuestra, para vuestros hijos; y quién mejor que vosotros puede cuidar de las cosas vuestras? Si es necesario ir al sacrificio se vá. Es vuestra obligación, os lo piden vuestros hijos, que son los seres más queridos que tenéis en el mundo y os lo ruega vuestro maestro.

Felipe Ortega Espeja. Villanueva de Zamajon, enero de 1932. N. de la R.—Nos parece patriótico y elevado el llamamiento que al pueblo de Villanueva de Zamajon dirige su competente Maestro don Felipe Ortega y aunque no dudamos del cariño que hacia la enseñanza sienten aquellos laboriosos vecinos, nos permitimos también llamar la atención de la Diputación provincial a fin de que conceda material moderno a aquella escuela, una de las más bellas de la provincia.

Escuela, taller viviente del porvenir, es muy otra; es el lugar sagrado donde se moldea el corazón de la infancia, donde entran niños y salen hombres, donde entran hombrecillos y salen ciudadanos dispuestos para hacer algo de provecho y capaces de cumplir sus deberes de ciudadanos que la sociedad impone.

Pero no creáis que la Escuela por sí sola, sin vuestra ayuda, va a dar los resultados apetecidos. No. Teniendo como tiene una capital importancia, es necesario la cooperación de todos, ya que sus frutos serán de todos y para todos y para ello sólo me basta con que sintáis cariño por ella y por sus cosas; pero un cariño puro, leal, con el objetivo puesto en el engrandecimiento de vuestro pueblo, sin miramientos de ninguna clase. Con eso me conformo; por que ese cariño, si realmente es verdadero, hará brotar en vuestros corazones la conducta a seguir en lo sucesivo, mirando sólo y exclusivamente—repto—por el porvenir de vuestros hijos y de vuestro pueblo; en una palabra: hacer patria.

Hechas esas consideraciones voy a exponeros la situación de vuestra escuela. Poseéis un edificio suntuoso, orgullo de los de su clase, que pregona el gusto e interés externo que habeis tenido: Por ello yo os felicito. Pero no es suficiente. No ha terminado vuestra misión. Es necesario hacer más, mucho más, si queréis que vuestros hijos posean los conocimientos que la vida exige. Me habeis entregado una escuela muy linda, es cierto, pero no es menos cierto que la habeis entregado completamente desnuda. Sin el material, no ya necesario, sino indispensable para desarrollar los programas escolares.

Yo estoy muy satisfecho del trabajo de vuestros hijos. Si no sacamos más rendimiento es porque no podemos más, ni ellos ni yo. Carecemos de medios. Con material abundante nuestra labor hubiera sido más provechosa, mucho más provechosa de lo que os pudierais figurar.

Esta es la situación de vuestra Escuela. Si queréis que continuemos así, continuaremos. Pero no creo que permanezcáis mudos a esta llamada cariñosa que os hago para provecho vuestro. A mí no me gusta ningún egoísmo personal y sí un alto ideal de cultura que está por encima de todo. Ya sabéis que quiero material necesario para que vuestros hijos se instruyan convenientemente. No me digáis que no tenéis dinero, porque, a más de no ser cierto, os diré que hace más el que quiere que el que puede. Si queréis que vuestra Escuela marche al unísono de los tiempos, en vuestras manos lo tenéis.

Lo haceis por vuestros hijos y pensad que el día de mañana os pudieran pedir cuentas y censurar vuestra indiferencia. Meditad la trascendencia que esto supone y ayudadme con vuestro apoyo moral y material a cumplir como debo y como quiero mi misión, y algún día, cuando vuestras cabezas se vean adornadas con el venerable tupido de plata y vuestros hijos sean los portavoces de la cultura, podáis decir: He cumplido con mi deber de padre y, por consiguiente, tengo la satisfacción del deber cumplido.

Animo, pues, queridos convencidos. No más indiferencia por las cosas de la Escuela. Tened en cuenta que es vuestra, para vuestros hijos; y quién mejor que vosotros puede cuidar de las cosas vuestras? Si es necesario ir al sacrificio se vá. Es vuestra obligación, os lo piden vuestros hijos, que son los seres más queridos que tenéis en el mundo y os lo ruega vuestro maestro.

Escuela, taller viviente del porvenir, es muy otra; es el lugar sagrado donde se moldea el corazón de la infancia, donde entran niños y salen hombres, donde entran hombrecillos y salen ciudadanos dispuestos para hacer algo de provecho y capaces de cumplir sus deberes de ciudadanos que la sociedad impone.

Pero no creáis que la Escuela por sí sola, sin vuestra ayuda, va a dar los resultados apetecidos. No. Teniendo como tiene una capital importancia, es necesario la cooperación de todos, ya que sus frutos serán de todos y para todos y para ello sólo me basta con que sintáis cariño por ella y por sus cosas; pero un cariño puro, leal, con el objetivo puesto en el engrandecimiento de vuestro pueblo, sin miramientos de ninguna clase. Con eso me conformo; por que ese cariño, si realmente es verdadero, hará brotar en vuestros corazones la conducta a seguir en lo sucesivo, mirando sólo y exclusivamente—repto—por el porvenir de vuestros hijos y de vuestro pueblo; en una palabra: hacer patria.

Hechas esas consideraciones voy a exponeros la situación de vuestra escuela. Poseéis un edificio suntuoso, orgullo de los de su clase, que pregona el gusto e interés externo que habeis tenido: Por ello yo os felicito. Pero no es suficiente. No ha terminado vuestra misión. Es necesario hacer más, mucho más, si queréis que vuestros hijos posean los conocimientos que la vida exige. Me habeis entregado una escuela muy linda, es cierto, pero no es menos cierto que la habeis entregado completamente desnuda. Sin el material, no ya necesario, sino indispensable para desarrollar los programas escolares.

Yo estoy muy satisfecho del trabajo de vuestros hijos. Si no sacamos más rendimiento es porque no podemos más, ni ellos ni yo. Carecemos de medios. Con material abundante nuestra labor hubiera sido más provechosa, mucho más provechosa de lo que os pudierais figurar.

Esta es la situación de vuestra Escuela. Si queréis que continuemos así, continuaremos. Pero no creo que permanezcáis mudos a esta llamada cariñosa que os hago para provecho vuestro. A mí no me gusta ningún egoísmo personal y sí un alto ideal de cultura que está por encima de todo. Ya sabéis que quiero material necesario para que vuestros hijos se instruyan convenientemente. No me digáis que no tenéis dinero, porque, a más de no ser cierto, os diré que hace más el que quiere que el que puede. Si queréis que vuestra Escuela marche al unísono de los tiempos, en vuestras manos lo tenéis.

Lo haceis por vuestros hijos y pensad que el día de mañana os pudieran pedir cuentas y censurar vuestra indiferencia. Meditad la trascendencia que esto supone y ayudadme con vuestro apoyo moral y material a cumplir como debo y como quiero mi misión, y algún día, cuando vuestras cabezas se vean adornadas con el venerable tupido de plata y vuestros hijos sean los portavoces de la cultura, podáis decir: He cumplido con mi deber de padre y, por consiguiente, tengo la satisfacción del deber cumplido.

Animo, pues, queridos convencidos. No más indiferencia por las cosas de la Escuela. Tened en cuenta que es vuestra, para vuestros hijos; y quién mejor que vosotros puede cuidar de las cosas vuestras? Si es necesario ir al sacrificio se vá. Es vuestra obligación, os lo piden vuestros hijos, que son los seres más queridos que tenéis en el mundo y os lo ruega vuestro maestro.

Felipe Ortega Espeja. Villanueva de Zamajon, enero de 1932. N. de la R.—Nos parece patriótico y elevado el llamamiento que al pueblo de Villanueva de Zamajon dirige su competente Maestro don Felipe Ortega y aunque no dudamos del cariño que hacia la enseñanza sienten aquellos laboriosos vecinos, nos permitimos también llamar la atención de la Diputación provincial a fin de que conceda material moderno a aquella escuela, una de las más bellas de la provincia.

Escuela, taller viviente del porvenir, es muy otra; es el lugar sagrado donde se moldea el corazón de la infancia, donde entran niños y salen hombres, donde entran hombrecillos y salen ciudadanos dispuestos para hacer algo de provecho y capaces de cumplir sus deberes de ciudadanos que la sociedad impone.

Pero no creáis que la Escuela por sí sola, sin vuestra ayuda, va a dar los resultados apetecidos. No. Teniendo como tiene una capital importancia, es necesario la cooperación de todos, ya que sus frutos serán de todos y para todos y para ello sólo me basta con que sintáis cariño por ella y por sus cosas; pero un cariño puro, leal, con el objetivo puesto en el engrandecimiento de vuestro pueblo, sin miramientos de ninguna clase. Con eso me conformo; por que ese cariño, si realmente es verdadero, hará brotar en vuestros corazones la conducta a seguir en lo sucesivo, mirando sólo y exclusivamente—repto—por el porvenir de vuestros hijos y de vuestro pueblo; en una palabra: hacer patria.

Hechas esas consideraciones voy a exponeros la situación de vuestra escuela. Poseéis un edificio suntuoso, orgullo de los de su clase, que pregona el gusto e interés externo que habeis tenido: Por ello yo os felicito. Pero no es suficiente. No ha terminado vuestra misión. Es necesario hacer más, mucho más, si queréis que vuestros hijos posean los conocimientos que la vida exige. Me habeis entregado una escuela muy linda, es cierto, pero no es menos cierto que la habeis entregado completamente desnuda. Sin el material, no ya necesario, sino indispensable para desarrollar los programas escolares.

Yo estoy muy satisfecho del trabajo de vuestros hijos. Si no sacamos más rendimiento es porque no podemos más, ni ellos ni yo. Carecemos de medios. Con material abundante nuestra labor hubiera sido más provechosa, mucho más provechosa de lo que os pudierais figurar.

Esta es la situación de vuestra Escuela. Si queréis que continuemos así, continuaremos. Pero no creo que permanezcáis mudos a esta llamada cariñosa que os hago para provecho vuestro. A mí no me gusta ningún egoísmo personal y sí un alto ideal de cultura que está por encima de todo. Ya sabéis que quiero material necesario para que vuestros hijos se instruyan convenientemente. No me digáis que no tenéis dinero, porque, a más de no ser cierto, os diré que hace más el que quiere que el que puede. Si queréis que vuestra Escuela marche al unísono de los tiempos, en vuestras manos lo tenéis.

Lo haceis por vuestros hijos y pensad que el día de mañana os pudieran pedir cuentas y censurar vuestra indiferencia. Meditad la trascendencia que esto supone y ayudadme con vuestro apoyo moral y material a cumplir como debo y como quiero mi misión, y algún día, cuando vuestras cabezas se vean adornadas con el venerable tupido de plata y vuestros hijos sean los portavoces de la cultura, podáis decir: He cumplido con mi deber de padre y, por consiguiente, tengo la satisfacción del deber cumplido.

Animo, pues, queridos convencidos. No más indiferencia por las cosas de la Escuela. Tened en cuenta que es vuestra, para vuestros hijos; y quién mejor que vosotros puede cuidar de las cosas vuestras? Si es necesario ir al sacrificio se vá. Es vuestra obligación, os lo piden vuestros hijos, que son los seres más queridos que tenéis en el mundo y os lo ruega vuestro maestro.

La crisis de trabajo en Soria.—Para resolver la crisis de trabajo en nuestra población, el Gobernador civil de la provincia don Francisco Puig Espert prosigue con gran actividad sus gestiones cerca de los respectivos Ministerios a fin de que se remitan a Soria cantidades que puedan remediar la situación.

Como ampliación a la nota que publicamos en nuestro número anterior, nos es grato consignar que el lunes último recibió aviso del Ministerio de la Gobernación de haberse librado la suma de veinticinco mil pesetas con cargo a los diez millones consignados para remediar el paro obrero.

También le fueron concedidas otras treinta mil pesetas por el Ministerio de Obras Públicas para la conservación de carreteras próximas a Soria. El Gobernador civil de la provincia se interesa igualmente por la rápida construcción de grupos escolares en Soria y con dicho objeto realiza oportunas gestiones a fin de que por el Subsecretario de Instrucción Pública se libren diez mil pesetas con carácter de crédito especial para obras complementarias del grupo escolar del Carmen y que serán invertidas en los desmontes próximos al mencionado grupo escolar.

Igualmente se interesa el señor Puig en conseguir la suma de diez mil pesetas para el ramal de empalme de la travesía exterior con la carretera de Valladolid. También gestiona del Ministerio de Obras Públicas se verifique pronto la subasta de las obras ya aprobadas de las carreteras de Castilleja a Villanueva de Cameros, trozos tercero y cuarto, que importarán unas ochocientas mil pesetas; así como la de San Leonardo-Pedernera-Burgos, cuyo coste se aproxima a doscientas sesenta y tres mil pesetas.

Aplaudimos la actividad del señor Gobernador civil de la provincia para solucionar la crisis de trabajo en Soria y la provincia.

Banquete homenaje al Director del Banco Exterior.—Nos envía la "Casa de Castilla" de Madrid, la siguiente nota, que con mucho gusto insertamos. "La Colonia Soriana en Madrid, los representantes en Cortes de Soria, destacadas personalidades y amigos de don Epifanio Ridruejo Botija, figura eminente del mundo financiero, a quien con gran acierto se le ha nombrado Director de dicho Banco, Vice-Presidente del Consejo Superior Bancario y Director del Centro de Contratación de Moneda, desahogado testimoniarle la satisfacción que ello le produce, y no encontrando medio más cordial y simpático que reunirse, significando los valores de una tierra pobre y fría; pero culta y trabajadora, le ofrecen un banquete en fecha próxima.—Manuel H. Ayuso, Gregorio Arranz, Antonio Zozaya, Maximino Peña, Antonio Machado, Aurelio Gonzalez de Gregorio, Adolfo Hinojar, Benito Artigas Arpon, R. Herrero de la Orden, Mariano Granados, José Tudela, Gervasio Manrique, Aurelio Rioja y por el "Hogar Soriano" Pedro Camacho y Ricardo Paredes".

Expresamos nuestra entusiasta adhesión al homenaje que se rinde a nuestro querido amigo y paisano señor Ridruejo.

Las franquicias postales.—Por orden del ministro de Hacienda señor Carner han quedado suprimidas las concesiones de franquicias postales, excepto las de los organismos administrativos.

Una comedia.... Una opereta.... Un vodevil.... todo esto es, la divertidísima producción sonora EL CAPITAN DE GORBETA que mañana DOMINGO se proyecta en el CINE IDEAL. La taquilla estará abierta hoy a las 8

Fallecimientos.—A la avanzada edad de noventa y seis años dejó de existir el día siete de los corrientes en Salduero la respetable señora doña Andrea Llorente Jiménez, habiendo asistido al entierro de la finada numeroso acompañamiento. Descansen en paz y reciban sus apenados hijos e hijos políticos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

—En Almenar ha dejado de existir, a los sesenta y cuatro años de edad, el estimado señor don Primitivo Lallana García, cuya muerte causó gran sentimiento en aquella villa. Nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada esposa doña Damiana Pérez e hija Gregoria y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

—En Buenos Aires ha fallecido el estimado señor don Mariano Martínez Landa, hermano de doña Felisa Martínez Landa y hermano político de don Telesforo García, a quienes enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan. —En Almarza ha dejado de existir el día once del actual, a los 88 años de edad, la respetable señora doña Antonia Egidio la Peña, viuda de don Lorenzo Alvarez, cuya muerte causó general sentimiento. Expresamos a sus apenados hijos y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Creación provisional de escuelas.—Han sido creadas con carácter provisional las siguientes escuelas en la provincia de Soria: Una escuela unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Adrada, con emplazamiento en el casco. Una unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Aguviva de la Vega, con emplazamiento en el casco. Una unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Brias, con emplazamiento en el casco. Una unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Cañamaque, con emplazamiento en el casco. Una unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Fuentepiñilla, con emplazamiento en el casco. Una unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Juberca, con emplazamiento en el casco. Una escuela de párvulos para el Ayuntamiento de Noviercas, con emplazamiento en el casco. Una escuela de párvulos para el Ayuntamiento de Olvega, con emplazamiento en el casco. Una unitaria de niñas para el Ayuntamiento de Valtueña, con emplazamiento en el casco.

Automóviles de alquiler CON CALEFACCION Joaquín Jorge Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóviles. Ferial, 10.—Teléfono, 55 SORIA

Peticion de mano.—Ha sido pedida, en Valladolid, por don Marcos Charle y para su hijo don Albino, Maestro de las Graduadas de Burgo de Osma, a don Leocadio Asegurado y señora, la mano de su hija la distinguida señorita Aurora Asegurado Cobos, culta Maestra de las de Castro-Urdiales. Se han cambiado entre los novios los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Nuestra más cordial enhorabuena.

Cultos.—En la Iglesia de Santo Domingo se celebrará el día 15 la función mensual en honor de San Antonio de Padua. Se le dedica esa fecha por conmemorarse en ella la traslación de la lengua del glorioso Paduano; en cambio el día 13 no habrá acto alguno.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos Durante los días, 24, 25 y 26 del corriente Febrero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

En Serón de Nágima se verificó el enlace matrimonial de la señorita Inés Fuentelsaz con el acreditado comerciante de la villa de Olvega don Isaias Villar. Actuaron de padrinos don Valentín Fuentelsaz y doña Lamberta Calvo, siendo los numerosos invitados espléndidamente obsequiados en el Casino de Eleuterio Muñoz, con un banquete.

Desamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

JULIAN LUMBRERAS Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios. 1. Soria.

El nuevo Director del Banco de España.—Don Pedro Saez Larrinaga nos envía atento B. L. M. participándonos haberse posesionado de la Dirección de la Sucursal del Banco de España de Soria, para la que recientemente fue nombrado por el Consejo del Banco. Agradecemos la atención del señor Saez Larrinaga y le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Aumentará el precio del tabaco, de la cerveza y de la gasolina.—En la ampliación del Consejo de ministros celebrado últimamente y publicada por los periódicos se da cuenta de que por el ministro de Hacienda señor Carner se propuso una nueva tributación que afecta al aumento de impuestos sobre alcoholes, cervezas, petróleos y tabacos. Si se aprueba dicha propuesta, la gasolina será aumentada en diez céntimos en litro y el tabaco en un veinte por ciento. El aumento será en beneficio del Tesoro, sin que los Monopolios perciban comisión alguna por dicho aumento.

Los sorianos residentes en Madrid celebran el Carnaval.—Nuestro estimado amigo don Ricardo Paredes Secretario de la Casa de Castilla integrada por el Centro Abulense, Colonia Bejarana, Hogar Soriano y Casa de Zamora, nos remite un programa de los bailes de máscaras que durante estos días ha celebrado la Casa de Castilla con motivo del Carnaval. Dichos bailes revistieron extraordinaria brillantez, concurriendo bellísimas señoritas de las provincias castellano-leonesas. Felicitamos efusivamente a la Casa de Castilla por la organización de tan brillantes festivales.

Sanciones para los colaboradores de la dictadura.—Según parece, la Comisión de responsabilidades tiene ya acordadas las sanciones contra las personas que colaboraron con la dictadura. Se pide ocho años de inhabilitación para cargos públicos y exención de sufragio a los ex-directores generales, ex-subsecretarios y ex-asambleístas. Seis años a los ex-gobernadores y ex-presidentes de Diputaciones. Y cuatro a los ex-alcaldes y ex-tenientes de determinado número de habitantes.

Domingo de Piñata.—Mañana, domingo de Piñata se celebrarán bailes de máscaras en el Casino de Numancia y Circulo de la Amistad, a las diez de la noche y en las populares sociedades "El Dancing", "La Alegría" y "El Va y vén" a las cinco de la tarde. Según rumores, los bailes de mañana se verán concurridísimos y a ellos piensan presentarse numerosas señoritas ataviadas con originales disfraces.

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados. AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorru Hernández, Aduana Vieja.

Una nevada.—En la madrugada del jueves último cayó una buena nevada sobre nuestra ciudad y, según informes que recibimos, la nieve cayó también, abundantemente en las sierras y en determinadas comarcas de la provincia. Durante la tarde del jueves siguió nevando copiosamente, con gran satisfacción de los labradores, que la nieve caída beneficia extraordinariamente a los sembrados. Con motivo de la nevada, el mercado celebrado el jueves, estuvo desanimado.

Escuela Normal del Magisterio primario.—Se han recibido los títulos de Maestros de Primera Enseñanza de los señores siguientes: Cándido de Martín, Jesús M. Garrijo, Felipe Rojas, Feliciano Llorente, Gonzalo Vera, Amalio Encarnación Medrano, María Manuela González, Joaquina Gascón, Milagros Garcés, María del Pilar Méndez, Trinidad Valdecantos, Angela Medina, Constantino Martínez, María de los Milagros Castillejo, Filomena Jiménez, Luisa Chico, Felicitas Plaza, María de la Encarnación López y Eulimia Sánchez. Los interesados pueden pasar a recogerlos personalmente en la Secretaría de la Escuela, los días laborales, a las horas de oficina. Soria, 10 de Febrero de 1932. El Secretario, Anselmo Barrio.

No le han mejorado su pensión y tiene usted derecho a ello? Dirijase a la Agencia de Mariano Seséa. Plaza Ramón Benito Aceña, núm. 3 (Soria). Esta casa garantiza darle noticia de cómo se encuentra su expediente, antes de 8 días. Para cualquier asunto relacionado con pensiones y retiros, dirijase a esta casa, en la seguridad de resolverle lo que solicite seguidamente. Supresión de gratificaciones.—Uno de los proyectos niveladores del ministro de Hacienda señor Carner consiste en la supresión de todas las gratificaciones a los empleados públicos que figuran en la plantilla. No se exceptúa ninguna. "Ruta de siglos".—Recibimos una interesante publicación del Ateneo Segoviano titulada "Ruta de siglos" original del inspirado poeta Eduardo Navarro Cámara. Dicha obra es una recopilación de leyendas segovianas, admirablemente descritas por su autor, el cual está siendo muy felicitado por el triunfo que acaba de alcanzar. Agradecemos el envío de tan bella e interesante publicación y enviamos nuestra más cordial y efusiva felicitación a su autor señor Navarro Cámara.

Reproducción de artículos.—Es frecuente la reproducción de nuestros artículos en diversos periódicos, algunas veces, incluso sustituyendo los nombres de los autores. Otros periódicos, por el contrario, procediendo como es debido, indican la procedencia, o al menos, la firma del autor, como hace "Hoy", de Albacete, recogiendo el artículo "Contra la importación de trigo" con la firma literaria de nuestro director. No escribimos esta noticia envencidos, sino satisfechos de que los temas de interés general que se tratan en nuestras columnas merezcan la adhesión de otros importantes periódicos. Un incendio.—El señor Alcalde de Villayasas participa al Gobierno Civil de la provincia que en la noche del nueve al diez del actual se declaró un violento incendio en un corral de encerrar ganado, sito en el paraje denominado "Los Hoyos", de aquel término municipal, propiedad del vecino de dicha villa don Primitivo Martínez González. Se ignoran las causas que determinaron el incendio. Una nevada.—En la madrugada del jueves último cayó una buena nevada sobre nuestra ciudad y, según informes que recibimos, la nieve cayó también, abundantemente en las sierras y en determinadas comarcas de la provincia. Durante la tarde del jueves siguió nevando copiosamente, con gran satisfacción de los labradores, que la nieve caída beneficia extraordinariamente a los sembrados. Con motivo de la nevada, el mercado celebrado el jueves, estuvo desanimado.

AUTOMOVILES de ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente Precios económicos Marqués del Vadillo, 4. 2.º—decha Teléfono número 164

En la Iglesia parroquial de la ciudad de San Rafael (República Argentina), se verificó el día veintitres del pasado el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Pilar Cabrera Abad con nuestro estimado amigo don Félix La Red Giménez.

Desamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias. —En Serón de Nágima se verificó el enlace matrimonial de la señorita Inés Fuentelsaz con el acreditado comerciante de la villa de Olvega don Isaias Villar. Actuaron de padrinos don Valentín Fuentelsaz y doña Lamberta Calvo, siendo los numerosos invitados espléndidamente obsequiados en el Casino de Eleuterio Muñoz, con un banquete.

Desamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

JULIAN LUMBRERAS Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios. 1. Soria.

El nuevo Director del Banco de España.—Don Pedro Saez Larrinaga nos envía atento B. L. M. participándonos haberse posesionado de la Dirección de la Sucursal del Banco de España de Soria, para la que recientemente fue nombrado por el Consejo del Banco. Agradecemos la atención del señor Saez Larrinaga y le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Aumentará el precio del tabaco, de la cerveza y de la gasolina.—En la ampliación del Consejo de ministros celebrado últimamente y publicada por los periódicos se da cuenta de que por el ministro de Hacienda señor Carner se propuso una nueva tributación que afecta al aumento de impuestos sobre alcoholes, cervezas, petróleos y tabacos. Si se aprueba dicha propuesta, la gasolina será aumentada en diez céntimos en litro y el tabaco en un veinte por ciento. El aumento será en beneficio del Tesoro, sin que los Monopolios perciban comisión alguna por dicho aumento.

Los sorianos residentes en Madrid celebran el Carnaval.—Nuestro estimado amigo don Ricardo Paredes Secretario de la Casa de Castilla integrada por el Centro Abulense, Colonia Bejarana, Hogar Soriano y Casa de Zamora, nos remite un programa de los bailes de máscaras que durante estos días ha celebrado la Casa de Castilla con motivo del Carnaval. Dichos bailes revistieron extraordinaria brillantez, concurriendo bellísimas señoritas de las provincias castellano-leonesas. Felicitamos efusivamente a la Casa de Castilla por la organización de tan brillantes festivales.

Sanciones para los colaboradores de la dictadura.—Según parece, la Comisión de responsabilidades tiene ya acordadas las sanciones contra las personas que colaboraron con la dictadura. Se pide ocho años de inhabilitación para cargos públicos y exención de sufragio a los ex-directores generales, ex-subsecretarios y ex-asambleístas. Seis años a los ex-gobernadores y ex-presidentes de Diputaciones. Y cuatro a los ex-alcaldes y ex-tenientes de determinado número de habitantes.

Domingo de Piñata.—Mañana, domingo de Piñata se celebrarán bailes de máscaras en el Casino de Numancia y Circulo de la Amistad, a las diez de la noche y en las populares sociedades "El Dancing", "La Alegría" y "El Va y vén" a las cinco de la tarde. Según rumores, los bailes de mañana se verán concurridísimos y a ellos piensan presentarse numerosas señoritas ataviadas con originales disfraces.

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados. AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorru Hernández, Aduana Vieja.

Una nevada.—En la madrugada del jueves último cayó una buena nevada sobre nuestra ciudad y, según informes que recibimos, la nieve cayó también, abundantemente en las sierras y en determinadas comarcas de la provincia. Durante la tarde del jueves siguió nevando copiosamente, con gran satisfacción de los labradores, que la nieve caída beneficia extraordinariamente a los sembrados. Con motivo de la nevada, el mercado celebrado el jueves, estuvo desanimado.

AUTOMOVILES de ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente Precios económicos Marqués del Vadillo, 4. 2.º—decha Teléfono número 164

Se ha recibido la 5.ª remesa de los insuperables receptores La Voz de su Amo TODAS LAS ESTACIONES SIN ANTENA NI TIERRA. Cuesta 100 menos que cualquier Superheterodino de su número de lámparas, pero ninguno puede compararse con este formidable receptor. Una demostración es la mejor prueba. Pídale en Casa PASTORA Canalejas, 60

Se ha recibido la 5.ª remesa de los insuperables receptores La Voz de su Amo TODAS LAS ESTACIONES SIN ANTENA NI TIERRA. Cuesta 100 menos que cualquier Superheterodino de su número de lámparas, pero ninguno puede compararse con este formidable receptor. Una demostración es la mejor prueba. Pídale en Casa PASTORA Canalejas, 60

Se ha recibido la 5.ª remesa de los insuperables receptores La Voz de su Amo TODAS LAS ESTACIONES SIN ANTENA NI TIERRA. Cuesta 100 menos que cualquier Superheterodino de su número de lámparas, pero ninguno puede compararse con este formidable receptor. Una demostración es la mejor prueba. Pídale en Casa PASTORA Canalejas, 60

EL SEÑOR Don Primitivo Lallana García Falleció el día 5 de Febrero de 1932 a los 64 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa D.ª Damiana Perez, su hijo Gregorio, hijo político Adolfo Aguado, nietos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones por cuyo favor les quedarán agradecidos. Amlenar 11 de Febrero de 1932.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMÁ

Se ha recibido la 5.ª remesa de los insuperables receptores La Voz de su Amo TODAS LAS ESTACIONES SIN ANTENA NI TIERRA. Cuesta 100 menos que cualquier Superheterodino de su número de lámparas, pero ninguno puede compararse con este formidable receptor. Una demostración es

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

La crisis de trabajo en Andalucía.-En Francia también se concede el voto a las mujeres.-En la sesión del Congreso continuó la discusión sobre el proyecto de ley del divorcio.-El vapor "Buenos Aires" sigue su viaje con rumbo a Guinea.-Se considera fracasada la huelga en Valencia.-El paro en Melilla-Nieva en casi toda España.-Continúan los japoneses bombardeando en China.-Otras noticias interesantes.

Madrid 13 (8 mañana)

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

Córdoba.—A consecuencia de haber terminado la recolección de la aceituna se agudiza la falta de trabajo en muchos pueblos de la provincia, y el gobernador civil ha solicitado autorización de la superioridad para implantar el laboreo forzoso en las fincas que todavía no se han cultivado, para, de esta forma, aminorar la crisis del trabajo.

UNA CHISPA ELECTRICA

Huelva.—Ayer se desencadenó en esta ciudad una furiosa tormenta y una chispa eléctrica cayó en la torre de la iglesia de San Pedro destruyendo el reloj, la sacristía y varios altares. Los desperfectos son de gran consideración.

HUELGA FRACASADA

Valencia.—La huelga general que se inició ayer ha fracasado por completo. En el puerto, en los astilleros y en distintas fábricas se ha reanudado el trabajo, asistiendo la mayor parte de los obreros. Los disturbios causados en la línea telefónica de Manises no obedecen a determinaciones de los huelguistas, sino al propósito de algunos maleantes de robar los cables. La tranquilidad en toda la provincia es absoluta.

TIERRAS PARA LOS OBREROS

Córdoba.—El gobernador ha recibido informes del alcalde de Villanueva de Córdoba manifestando que los patronos de aquella población ceden tierras en los desmontes a los obreros para que las cultiven durante seis años y además les facilitan un crédito de cuarenta mil pesetas para que puedan adquirir semillas.

BANQUETE SUSPENDIDO

Ferrol.—El banquete que se proyectaba celebrar en conmemoración del aniversario de la proclamación de la primera República, organizado por la O. R. G. A., ha sido suspendido, porque los elementos extremistas se proponían llevar a cabo una violenta protesta contra el ministro de la Gobernación a causa de haber éste dispuesto la salida del vapor "Buenos Aires" transportando a Bata a los confinados comunistas. De este modo se han evitado disturbios.

EL VOTO A LA MUJER EN FRANCIA

París.—La Cámara ha aprobado por 391 votos contra uno la enmienda que impone la reforma de la ley electoral, otorgando el voto a la mujer en las elecciones legislativas. El conjunto del proyecto

fué aprobado por 322 votos contra uno.

FUERZAS MILITARES A SHANGHAI

Londres.—Un regimiento de infantería ha recibido orden de salir inmediatamente para Shanghai, reforzando los contingentes militares que Inglaterra sostiene en aquella población.

ALARMA EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Cuando Su Santidad el Papa se dirigía a presidir la ceremonia con la que se conmemora el décimo aniversario de la elección del Sumo Pontífice, un individuo arrojó sobre Su Santidad un sobre dirigido al Santo Padre y pronunció a la vez estas palabras: Quiero una gracia. La inopinada actitud del individuo causó alguna alarma y fué detenido.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinte, presidiendo el señor Besteiro. Nótese desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción y Agricultura.

Pide de nuevo el señor Sabrás al ministro de Instrucción Pública y al de Gobernación que se traiga a la Cámara el expediente sobre los sucesos de Arnedo y solicita también que se faciliten créditos para terminar unas escuelas en Santo Domingo de la Calzada.

El señor López Goicoechea dirige un ruego al ministro de la Gobernación pidiendo que se mejore la situación de los funcionarios de aquel departamento.

El señor Acuña censura duramente la política que sigue el Alto Comisario en Marruecos, que persigue a los funcionarios que no le son afectos y les impone traslados y multas.

También censura al Alto Comisario por su intervención desautorizada en el nombramiento del Gran Visir. Detalla otros incidentes que siembran inquietud en los indígenas y es preciso acabar con el régimen de tiranía que existe en Marruecos.

El señor Serrano Batanero describe la situación de unos labradores de la provincia de Guadalajara que no pueden sembrar y expone las deficiencias de unas escuelas que se han construido muy mal y amenazan ruina.

El ministro de Agricultura hace constar que en uno de los próximos Consejos quedará terminado el examen de la reforma agraria y que en la próxima semana se traerá este proyecto a la Cámara.

El señor Fecead habla de un expediente relativo a minas en Teruel.

Continúa la interpelación del señor Martín sobre determinados decretos de Economía.

El señor Crespo defiende las disposiciones del Gobierno y dice que no es exacto que se obligue a los propietarios en un plazo de cuarenta y ocho horas, porque es el tiempo que se concede para interponer recurso ante las secciones agronómicas. Solicita que se aplique la ley con severidad, haciendo obra de justicia. Demuestra la necesidad de acudir en auxilio de los trabajadores del campo.

El señor Madariaga afirma que, ahora más que nunca, necesita el campesino español la ayuda económica del Gobierno y los servicios del Crédito agrícola. Pide una moratoria para los agricultores que tienen créditos pendientes. El ministro de Agricultura pronuncia extenso discurso. Razona por qué en tiempos de guerra se establecieron las leyes de abastos. Afirma que la política desarrollada en el Ministerio de Economía ha evitado que se encareciera el trigo y favoreció el cultivo de los cereales. También ha evitado que se encareciera el pan. Detalla los abusos que se llevaron a cabo con la importación de trigos extranjeros y afirma que no recogerá de las antiguas disposiciones del Ministerio de Economía lo que no sea conveniente al interés nacional. Justifica el decreto sobre laboreo forzoso para resolver el grave problema del paro. Razona la necesidad de la reforma agraria, no para trastornar la economía, sino para ordenarla y perfeccionarla. El hombre dice—no debe sentirse esclavo de la tierra sino amo.

Habrán de imponerse a determinadas personas grandes sacrificios, pero los perjudicados hallarán la compensación en otros aspectos. Una economía plena no ha de estar basada solo en la agricultura. Muéstrase partidario de la desaparición de las fronteras para el mejor ensanchamiento de la economía mundial y termina diciendo que no ha de faltarle el apoyo de la Cámara a fin de llevar a efecto las reformas que se propone.

El señor Martín se ratifica en los conceptos que ha expuesto para defender a la agricultura y censura duramente a los socialistas, considerándolos causantes de que no se pueda elevar los jornales a los obreros agrícolas.

El señor Canales también se ratifica en sus afirmaciones de que los propietarios han saboteado a la República, no cultivando las tierras.

Queda terminada la interpelación del señor Martín y se entra en el orden del día.

El señor Poza Juncal apoya una proposición de ley sobre redención de foros y subforos, que se toma en consideración.

El señor Martín de Antonio solicita que se hagan unas fichas en las que consten los religiosos que se han expatriado y que residen en España.

Segue la discusión sobre la ley del divorcio y se aprueba la cláusula décima del artículo tercero.

El señor Fernández Clerigo defiende una enmienda en el sentido de que la impotencia no sea causa de divorcio. Se discute la clausula once del artículo tercero y distintos votos particulares y enmiendas. Suspéndese el debate para que el ministro de Hacienda lea un proyecto de ley.

El Presidente de la Cámara anuncia que se va a discutir una proposición incidental que firman varios diputados.

En esta proposición se pide que en el puerto más próximo al lugar en que se encuentre el vapor "Buenos Aires" una comisión de médicos emitan informe acerca de la salud de los confinados y que los individuos que estén enfermos sean desembarcados y hospitalizados. También quedarán en esta situación los individuos que sean propensos a adquirir la fiebre de Guinea.

El señor Jiménez defiende esta proposición.

El ministro de la Gobernación afirma que, según telegrama que acaba de recibir a las once menos cinco, el estado sanitario de los pasajeros del "Buenos Aires" era absolutamente normal y agrega que en este barco hallase un médico encargado de cuidar de los pasajeros y que en el torpedero que acompaña al "Buenos Aires" existe un completo equipo de sanidad. También asegura que las condiciones sanitarias de Bata son buenas.

El señor Jiménez dice que esas condiciones son malas. Puesta a votación la proposición anterior, es rechazada en la Cámara por una gran mayoría.

El señor Soriano lee un telegrama en el que se le asegura que a bordo del "Buenos Aires" y entre los confinados van dos menores de edad.

El ministro de la Gobernación niega que esto sea cierto, pues solo se transportan a Bata personas mayores de edad y antes de salir el buque desembarcaron dos individuos de diez y nueve años, no porque fuesen menores de edad, sino porque estaban reclamados por distintos juzgados. Uno de estos individuos hallase acusado de haber cometido cuatro atracos seguidos de asesinato.

El Presidente de la Cámara invita al señor Soriano a que entregue el telegrama en el que se formula la denuncia de que son deportados algunos menores de edad. Continúa la discusión sobre la ley del divorcio, sin llegar a aprobarse esta ley, y a las nueve en punto se levanta la sesión.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid.—El Presidente del Congreso dijo anoche que el martes proseguiría la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas y el debate referente a la ley del divorcio, que se va prolongando demasiado. Para aligerar estos debates el martes comenzará la se-

sión a las cuatro en punto de la tarde.

LA MARCHA DEL "BUENOS AIRES"

Madrid.—Informó esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas que el vapor "Buenos Aires" zarpó de Cádiz a la una y media de la mañana y que continuaba el viaje sin novedad hacia Guinea.

DETENCION DE UN JOVEN

Madrid.—La policía detuvo anoche en un café céntrico a un individuo de honorable familia que en otras ocasiones también fué detenido por vestir impropriadamente el uniforme de teniente de Aviación. Ayer exhibió el uniforme de capitán médico de Sanidad y se supone que trataba de llevar a cabo alguna fechoría. Probablemente este señorito debe ser un perturbado, pues con anterioridad estuvo en el manicomio del doctor Esquerdo, de donde se fugó.

EL TEMPORAL DE NIEVE

Madrid.—En casi toda España se desarrolla un fuerte temporal de nieve, que ha de mejorar mucho la producción del campo, que hallábase sometida a los rigores de una fuerte sequía.

UN LIBRO DE BALBONTIN

Santander.—El maestro de Valdecilla, cumpliendo órdenes de la superioridad, procedió a retirar en su escuela los libros que consignaran elogios a la dinastía destronada. Entre los ejemplares que ha retirado figura uno con el título "De la tierra" escrito por don José Antonio Balbontin, en el que se elogia sin medida y con notoria exageración a don Alfonso, con motivo de la visita que en julio de 1911 hizo al pueblo de Ontaneda.

HUELGA TERMINADA

Bárcelona.—La Sociedad Manresana ha dejado sin efecto los despidos de obreros y se ha reanudado el trabajo con toda normalidad.

HUELGA EN MELILLA

Melilla.—El Gobernador civil ha dispuesto que si hoy no reanuda el trabajo los chóferes se les retirará el carnet y realizarán los servicios de transportes otros individuos. También dispone que quedarán cesantes los obreros municipales que hoy no se reintegren al trabajo.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Shanghai.—Continúa el bombardeo por parte de los japoneses en mar y en tierra. Los japoneses se han negado a prorrogar la tregua y, al anochecer, continuaba furiosamente el bombardeo.

ELECCION DE MIS EUROPA

París.—Ha sido elegida "Mis Europa" la señorita Clausen, representante de Dinamarca, que tiene 19 años y es rubia.

Al cerrar

Madrid 13 (3 tarde)

NOTICIAS DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, ha visitado esta mañana el grupo escolar "Cervantes", haciendo grandes elogios de la organización de todos los grados instalados en el grupo.

El ministro del Trabajo ha manifestado que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, salvo la solución de un pequeño conflicto social en Pontevedra.

LA NIVELACION PRESUPUESTARIA

Madrid.—A las dos de la tarde se ha entregado en el Ministerio de Hacienda una nota oficiosa manifestando que desde el primer momento tuvo el Gobierno el propósito de nivelar los presupuestos con ingresos que cubrieran el déficit del que había de regir este año. Dice que para que la opinión forme un claro concepto de la situación que ha de reflejar el próximo presupuesto es preciso que conozca que el déficit proviene de la supresión de la Caja ferroviaria

y de los proyectos de Obras Públicas que se han de realizar en el presente año 1932. Existía un déficit de 175 millones de pesetas, diamante de los gastos hechos en la construcción de ferrocarriles. Se autorizó la emisión de deuda especial ferroviaria por la suma de 2.600 millones de pesetas para la construcción de nuevas líneas y mejora de las actuales y solo se han lanzado al mercado de valores 1.300 millones, por lo que igual suma queda en títulos en cartera.

Es propósito del Gobierno atender a los gastos creados por la Caja ferroviaria emitiendo bonos del Tesoro hasta la suma de 350 millones de pesetas, que es la cantidad a que aludía el señor Prieto cuando hablaba de déficit. No sería justo—dice el señor Carner—cargar los gastos de las obras ferroviarias al presupuesto ordinario de 1932, porque esto sería una gabela imposible para el contribuyente y de ahí la necesidad de recurrir a la emisión de bonos del Tesoro.

Expresa el ministro de Hacienda su satisfacción por la cooperación que le han prestado todos los ministros en la obra de nivelar el presupuesto y habla también de la reducción dolorosa que ha tenido que imponer en el aumento de sueldos a los funcionarios, excepto al personal modesto de Comunicaciones, tratado muy mezquinamente.

Refiriéndose al recargo de los tributos, el Gobierno atiende la protesta de los contribuyentes, pero éstos no pueden desconocer que España se halla en momentos de transición y necesita más recursos, por lo que es indispensable el gravamen de las distintas manifestaciones de riqueza. La actitud de los contribuyentes puede dañar a la situación económica de España, que es muy seria, y es preciso proceder con energía y decisión para que la crisis no cause mayores perjuicios. El Gobierno no exigirá a los contribuyentes ni un céntimo más ni un céntimo menos de lo que considera indispensable para salvar la Hacienda.

DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Casares ha dicho que la federación obrera de Granada ha transmitido al gobernador el acuerdo de que ha puesto término a la huelga. También ha leído ante los periodistas una nota con los nombres de los deportados a Bata, en la que no figura ninguna persona menor de edad.

BANQUETE DIPLOMATICO

Madrid.—Esta noche obsequia el señor Azaña con un banquete a la representación diplomática de los países extranjeros. Asistirán los ministros y sus esposas.

ATACADOR HERIDO

Madrid.—En la Caa de Socorro del distrito de Palacio se ha presentado un individuo herido de gravedad en el vientre. Este hizo una fantástica narración de lo que le había sucedido; pero después se supo que dos sujetos intentaron asaltar un establecimiento en el pueblo de Navalperal (Avila) y el dueño del comercio disparó una escopeta contra los atacadores, cargada de postas, y se defendió desesperadamente. De la lucha resultó herido el individuo en cuestión, que ha sido reconocido por una fotografía que se ha presentado al comerciante de referencia.

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN GINEBRA

París.—La prensa francesa sigue comentando el discurso del Sr. Zulueta en Ginebra en la Conferencia del Desarme. Reconocen todos los periódicos el alto valor literario del discurso y en cuanto al fondo se estima que, aunque hay puntos de coincidencia con la tesis francesa se acerca más a la tesis de Mr. Livinoff, representante de la Unión de Repúblicas soviéticas.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Se afirma en Londres que la solución del conflicto debe de ser un tratado sometiendo territorios de Manchuria al Japón. —De Nueva York telegrafían que los buques y aviones japoneses siguen bombardeando posiciones chinas.

Anuncios

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Litras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías

Almorranas, úlceras, varicosas

Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18-2.º-Zaragoza. Cufación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ

Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

TIERRAS.—Se arriendan tres yugadas de tierra de huerta, junto o en parcelas. Para tratar con don Manuel del Barrio, en Almarza.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-ODOS Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Diríjase a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

PLANTAS DE CHOPO, canadiense, con raíz, de 20 a 30 metros de alto, se venden al precio de 0,25 a 0,50 pesetas una. Diríjase a Pedro Camacho, Arcos de Jaldón.

NOVILLO se vende, propio para semental, raza ganadería de Vinesa, negro y bien regenerado. También se venden 1000 arrobas de paja en buenas condiciones. Para tratar, con Agustín Jiménez en Cenera del Campo, próximo estación de Coscurra.

CARROS.—Se venden dos carros de una caballería cada uno, el uno de muelle y el otro tocino en Bujes (Zaragoza). Diríjase a Conrado Sanz.

CINEMATOGRAFO DEL PALACE, situado en el edificio del excelentísimo señor don Tomás Allende, se traspaasa con toda su maquinaria y enseres preciosos para el desarrollo de dicha industria. Para tratar con el administrador, Sixto Morales en Soria.

CABRAS.—Se desea vender 10 con sus crías y tres machos sementales. Diríjase a Florencio Rioja, en Saldueño.

OLMOS.—Se vende una partida de 70 maderables, en el pueblo de Pinilla de Caradueña, de esta provincia.

Para tratar, con Antón Matute, en dicho pueblo, o en Soria, con Telesforo García, Canalejas 51.

VACA.—Se vende una vaca con su cría de ocho días de raza Montañesa y 3 partos. Para tratar, con Eladio García, en Morón de Almazán.

BUEYES de 6 y 8 años, se venden, a prueba de labor y carro, o se cambian por una mula. Para tratar diríjase a Eusebio Rodríguez, Señuela.

ANTONIO DEL CAMPO Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

CASA.—Se vende en la calle Mayor, número 25; planta baja y dos pisos. Para tratar, con Eduardo Ruiz, Canalejas, 76. Sombrierería.

TIERRAS.—En Castejón del Campo se venden de 10 a 11 yugadas de tierra, una casa, huerto y un lote de monte. Para tratar, Viuda de Herminio Gil, Numancia, 382-Soria.

PERDIDA.—De una cartera que contiene 75 pesetas, cedulas personales y varios documentos: se extravió en Soria el día 11 de los corrientes se solicita al que la hubiere encontrado su devolución a quien se gratificará satisfactoriamente.

Se entrega puede hacerse en la Imprenta de "El Avisador", o bien dirigirse a su dueño, acreditativo en la cédula personal, quien pasará a recogerla.

MAQUINARIA.—Se vende una máquina ovejuna, usada, marca "Corinth", dos tractores "Arpa" uno nuevo y el otro seminuevo y dos tractores una "Artur" nueva y la otra "Corinth". Se darán facilidades para el pago. Para tratar con Juan Francisco Sanz en Almazán.

PLANTAS.—Vendo plantas de chopo con raíz, de 2 a 3 metros de altura, clase superior a precios muy económicos. Diríjase a Teodoro Colás en Serón de Nágima.

SECRETARIA.—Para su provisión interinamente se anuncia la secretaría de este Ayuntamiento con el sueldo de 2.000 pesetas. Los solicitantes que desearan concurrir al Cuerpo de Secretarios, presentarán su solicitud en el plazo de 15 días, pasados los cuales se procederá a su elección. Para el pago. 1932.—El Alcalde, Rafael Frías.

SORIA—Imp. de E. Las Heras

Ha quedado constituida en Soria la "Asociación femenina de Acción Social".—En su domicilio social, instalado en la calle de la Zafra, número 20, principal, celebraron ayer una importante reunión numerosas señoras de esta capital a fin de constituir en Soria la "Asociación femenina de Acción Social".

En la reunión se dió conocimiento de los fines y propósitos de la Asociación que se constituye con gran entusiasmo. También se dió lectura del reglamento. El número de asociadas hasta la fecha, es de 350; habiendo quedado nombrada una Junta Directiva.

Felicitemos a las mujeres sorianas por haberse decidido a intervenir en la vida social con sus actividades e iniciativas.

Hurto de cuarenta pesetas.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Burgo de Osma participa que en ocasión de hallarse la Benemérita realizando el servicio de correerías en el pueblo de Valdeluieví, el día siete de los corrientes, les fué denunciado por el vecino de dicho pueblo Estanislao Aparicio Frías, de cuarenta y ocho años de edad, casado y de oficio labrador, que el día veintiocho de Enero último le fueron sustraídas de su domicilio cuarenta pesetas que guardaba en el cajón de una máquina de coser, producto de la venta de pan y que sospechaba que el autor de la sustracción pudiera ser el joven de catorce años, residente en la expresada localidad, Carmelo Ruiz Cecilia.

La Benemérita realizó las oportunas diligencias para esclarecer el hecho; pero dicho joven niega que penetrara en la casa del denunciante y que se apoderara de dicha suma.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para

EXCURSIONES Y VIAJES. Avisos: GODOFREDO DE MARCO Avenida del 14 de Abril, número 3, tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

¿Caja municipal robada?—Se nos dice que noches pasadas fué violentada la caja de caudales del Ayuntamiento de Tardelcuende, habiendo logrado los autores abrirla y apoderarse de una insignificante cantidad que en la misma se guardaba de 403 pesetas.

Las autoridades intervienen y se están practicando diligencias para esclarecer los hechos, pero, hasta el momento, no son conocidos los autores, si bien se confía en su descubrimiento.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

Plaza de la República 3. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 12.107,42 pesetas; por 61 imposiciones en cartillas antiguas, 55.830,61 pesetas; por una imposición privilegiada, con el 4 y medio por 100 de interés, 5.000,00 pesetas. por 5 préstamos cancelados, 17.257,00 pesetas. Total de ingresos, 90.195,03 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de una cartilla, 2.246,81 pesetas; por 31 devoluciones a cuenta, 38.328,73 pesetas; por 6 préstamos concedidos, 14.570,00 pesetas.

Total de pagos, 55.145,54 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 35.049,49 pesetas. (Véase anuncio en cuarta plana)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Órdenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Agrada, Plaza Mayor, 7; Burgo de Osma, Universidad 1

Sucursal en la provincia:

**PARA**  
Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.  
Lubrificantes.-Repuestos.-Etc.  
Soliciten precios a  
**Gonzalo Ruiz.-Soria**  
Vadillo, 12 Mayor, 2

**Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 686.075,80 759.500,38  
Fondo de reserva en igual fecha 83.424,49  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 330.810,91  
Capital en imposiciones id. id. id. 9.706.288,92  
Importe de los préstamos 5.590.202,46  
Libretas de ahorro en circulación 7.589,06  
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, por ciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 2, bajo, Soria.

**Clinica y Laboratorio Dental**  
**Gregorio Cuevas**  
e hijos  
**ODONTOLOGOS**  
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74  
Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes  
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes  
Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viada de Piñilla.  
**DOMINGO MODREGO**  
Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.  
Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47  
**SORIA**

Lea V. miércoles y sábados  
**EL AVISADOR NUMANTINO**  
PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA  
Redacción y Administración:  
**Canalejas, 56 SORIA**

**PERFUMERIA HELENIA**  
**FAUBEL. S. A.**  
JABONES DE TOCADOR  
COLONIAS  
CREMAS PARA EL CUTIS  
PERFUMES  
PRODUCTOS DE BELEZA  
JABON TROYA  
DENTRIFICOS BLAN-KOR  
**PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA**  
Incomparables en precios y calidad  
**De venta en Perfumerías y Droguerías**

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLESIONES  
**60 años de existencia**  
Primas recaudadas en el año 1930 22.821.471,37  
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 11.230.017,53  
Primas recaudadas en el año 1927 18.661.720,33  
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 9.097.168,79

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS.  
100 PAGINAS DE ARTICULOS.—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS.—2.000.000 DE LETRAS.  
Lléve participación gratuita en el número 19377 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.  
Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derechos a premios y bonificaciones. Sólo por pesetas.  
12,501 en rústica. 131 en carton. 1501 en plot.  
PENDULO EN LAS BUENAS  
**LIBRERIAS, PAPELERIAS Y PAZARES**  
y Concesionario a la CASA BALLESTEROS, S.A. de Soria. Calle de Soria, 21. Españoles 50. M. de C. de Soria. Teléfono 15.100. Para envío, un giro postal 6 pesetas de costas hasta 100 de libros gratis.

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
**EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA**  
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.  
Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

**Caja de Previsión y Socorro**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria?  
**DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 1**

**MARIANO DEL OLMO**  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.  
**SORIA**  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

**La Clínica Médico-Quirúrgica**  
de los  
**Dres. Martin Contreras y Santa María**  
Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcantara)

**PASTILLAS MERINO**  
QUITAN LA TOS  
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS  
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.  
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**

**FONDA CASTELLANA**  
SOBRINOS DE TEODORO MONTES  
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 30. BARCELONA  
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.  
**TELEFONO, 15.482**

**JUAN GARCIA**  
Tratante en ganado de cera.  
Almacén de tocinos, jamones, marteas y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

**LA MEJOR MARCA**  
**CORONA**  
Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles y la novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.  
Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido.  
Garantía a satisfacción.  
De venta en Soria

**Banco Hispano Americano**  
CASA CENTRAL-MADRID  
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250 % ANUAL  
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.  
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.  
Canalejas, 25 y 27.—SORIA

**ESTATUARIA RELIGIOSA**  
de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.  
En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en  
**LIBRERIA DE LAS HERAS**

**MARTIN BLAZQUEZ**  
Magallanes, 28.—MADRID  
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases  
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte  
Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado

**VICENTE ALVAREZ**  
Tratante en ganado de cerda  
Tejera, núm. 8.—Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante  
**FABRICA**  
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo".  
Antonio Martín Berruero  
Hijo y sucesor de  
Bonifacio M. Ayuso  
**RECUERDA — (Soria)**

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

**Las obras hidráulicas**  
No somos primerizos en la materia de intensificar lo hidráulico en España. Muchos artículos y varias crónicas han sido escritas bajo esa impresión y bajo ese criterio cerrado de que sin obra hidráulica no habrá riqueza en nuestra nación. Tan es así que día tras día hemos defendido la Confederación del Ebro, la del Duero y no hace mucho la del Guadalquivir.  
Después de una enconada lucha oficial contra las Confederaciones se ha declarado de una manera categórica que es lo más principal que se ha hecho en este país, de muchos proyectos y sin base, desde hace veinte años a esta parte. Un informe oficial—el del Ministro de Obras Públicas—viene a demostrar con cifras que merced a la construcción de pantanos y de embalses se ha llegado a fertilizar algunos miles de hectáreas, con las cuales se ha beneficiado el Estado con más de 20 millones de pesetas, entre impuestos y otros tributos a sociedades que llevan una vida próspera en el ramo agrícola-industrial. Y además señala el hecho importante de que intensificando las obras se llegará a hacer un vergel de lo que hoy son marismas, y que las faenas

del Duero y del Carrión y vea aquellos magníficos pantanos que llamaron la atención del ex-ministro Albornoz, a pesar de su enemiga por esas obras, y cuando asimismo recorra las comarcas que riegan el Segura y el Júcar y vea toda esa riqueza que ha estado en agraz durante mucho tiempo y que por la virtud de unas regiones y de unos hombres que han sabido comprenderlas se ha puesto en pie y espera únicamente el apoyo de Estado, entonces el señor Ministro de Obras Públicas verá que había una sinrazón contra esas obras y contra esos hombres y las concederá mucha importancia.  
**EL CONSEJO NACIONAL ECONOMICO**  
No somos sospechosos en cuanto a que es necesario estructurar la economía española desde un punto de vista oficial, pero más principalmente desde el punto de vista particular. Sin embargo, consideramos que ese proyectado Consejo económico nacional, anunciado por el ministro de Agricultura no nos satisface ampliamente, porque está inspirado en los mismos giones que lo fueron el Consejo de la Economía Nacional y los que fueron cortados por el mismo giones que lo fueron el nombramiento de vocales y más vocales, representantes de uno o varios sectores que han de pesar

**Crónicas ligeras**  
**Los refinamientos de la civilización**  
¿Saben ustedes cuál es una de las principales finalidades de la civilización? Pues hacer a los hombres cada día más brutos.  
Nos explicaremos  
Cuanto más nos civilizamos más tendemos al refinamiento en las costumbres y en los vicios, y ello es causa de que cada día seamos más brutos.  
Antes, cuando uno tenía sed o por no tener ganas de comer, tomaba un aperitivo, se bebía un vaso de buen vino o de aguardiente. Ahora bebemos vermouth o wiski o un cok-tail, o alguna de tantas porquerías como se han inventado y que no sirven más que para estropear el estómago y hacernos perder la cabeza.  
drán más remedio que informarnos ante la superioridad con arreglo a esas condiciones favorables. Todo lo demás es perder el tiempo y si ha de ser para crear un cargo más a beneficio de un advenedizo, vale dejar todo quieto y no enzarzar al productor en una burocracia más.  
**Manuel de la PARRA**

más civilizados. Díganlo esos "matchs" en los que se disputa el campeonato del mundo de los que se apuestan miles y miles de duros en favor del "favorecido" o sea del que se espera que su mayor vigor y adiestramiento acabe por tumbar de un puñetazo a su rival y que le ponga el pie sobre el pecho en señal de victoria, algo así como hacían los antiguos gladiadores manos con sus víctimas.  
¿Que desde eso de los gladiadores acá han transcurrido más de veinte siglos? ¡Buena! ¿Y los instintos brutales son los mismos ahora que en tiempo de Césares, a pesar de todos los progresos civilizadores.  
¿Qué el boxeo es un gran ejercicio físico? Lo que es eso es una barbaridad, ejercitelo quien ejercite.  
¿Y luego censuran las costumbres de toros!  
¿Cuanto más execrable y repugnante es ver luchar a dos hombres entre el torero y el toro!  
Decididamente, vamos siendo cada día más brutos. Y si no somos los antiguos vomitorios se estilaban entre los romanos por que la civilización ha hecho difícil el poder comer y, por lo tanto, es mucho más difícil tenerlo descomer.